



NACIONAL



DECRETO 1645/2009
PODER EJECUTIVO NACIONAL (PEN)

Desígnase el Gerente General de la Administración de
Programas Especiales.
Del: 03/11/2009; Boletín Oficial 04/11/2009.

VISTO el artículo 99, inciso 7, de la [Constitución Nacional](#).
La Presidenta de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1º.- Desígnase, al doctor Daniel Mario COLOMBO RUSSEL (D.N.I. N° 13.265.972), en el cargo de Gerente General de la ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ESPECIALES, Organismo Descentralizado del MINISTERIO DE SALUD.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Fernández de kirchner; Aníbal D. Fernández; Juan L. Manzur.

